

RESUMEN NO TÉCNICO DE AMPLIACIÓN DE EXPLOTACION PORCINA DE CEBO EN LA PARCELA 274 DEL POLÍGONO 11 DEL T.M DE BIENVENIDA (BADAJOZ)

PROMOTOR: FELIX JOSÉ VILLALBA DOMINGUEZ
N.I.F.:33975699F

AUTOR: LUCIANO BARRENA BLÁZQUEZ
INGENIERO AGRÓNOMO
COLEGIADO Nº 559



Badajoz, marzo de 2021

1. ANTECEDENTES

Explotación porcina intensiva autorizada por la DGM desde septiembre de 2005, para una capacidad de 157 reproductores, cuyo titular era D. Manuel Mendoza Ruano sita en el paraje Los Rañales del término municipal de Bienvenida (Badajoz), la cual fue sometida a Comunicación ambiental.

Con fecha de julio de 2019, se realiza cambio de titularidad de registro porcino con nº ES060200000664 a nombre de D. Félix José Villalba Domínguez, asimismo se realiza un cambio de orientación zootécnica de producción de lechones a 392 plazas de cebo.

2. OBJETO

El objeto de dicho documento es la describir y justificar cada una de las actuaciones que se pretenden llevar a cabo para realizar una ampliación de la explotación y conseguir un registro de 1995 plazas de cebo.

Por otro lado, respecto a medio ambiente y de acuerdo con la Ley 16/2015, de 23 de abril dicha ampliación debe someterse autorización ambiental unificada y a evaluación ambiental simplificada, por lo que el presente debe servir como proyecto básico para completar la solicitud de autorización ambiental.

3. AGENTES

Se redacta el presente documento a petición de **D. Félix José Villalba Domínguez** con N.I.F. 33975699F y domicilio en avenida de Andalucía 13 3ºC, San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Es redactado por el ingeniero agrónomo **D. Luciano Barrena Blázquez**, con NIF 76260611-V, gerente y técnico responsable de la consultora IDECO, Estudio Técnico S.L., con CIF B06636104 y domicilio en C/ Servando González Becerra, 5 oficinas G, 06011 Badajoz.

4. LOCALIZACIÓN, ACCESO E IDENTIFICACIÓN

La explotación se ubica en las parcelas 200 y 274 del polígono 11 de Bienvenida (Badajoz), en el paraje Los Rañales, entre ambas parcelas tienen una superficie total de 2,6118 ha.

La finca se ubica en suelo no urbanizable genérico sin especial protección, se encuentra fuera de zonas medioambientalmente protegidas y se encuentra también fuera del alcance de dominios públicos y zonas de policía en lo que se refiere a cauces.

El acceso más directo que tienen las instalaciones es desde la carretera EX202, en la siguiente imagen se puede observar el camino de acceso.



La finca se identifica catastralmente con las siguientes referencias catastrales 06020A011002000000WD y 06020A011002740000WU.

Las coordenadas UTM de donde se localiza la explotación son las siguientes:

ETRS89

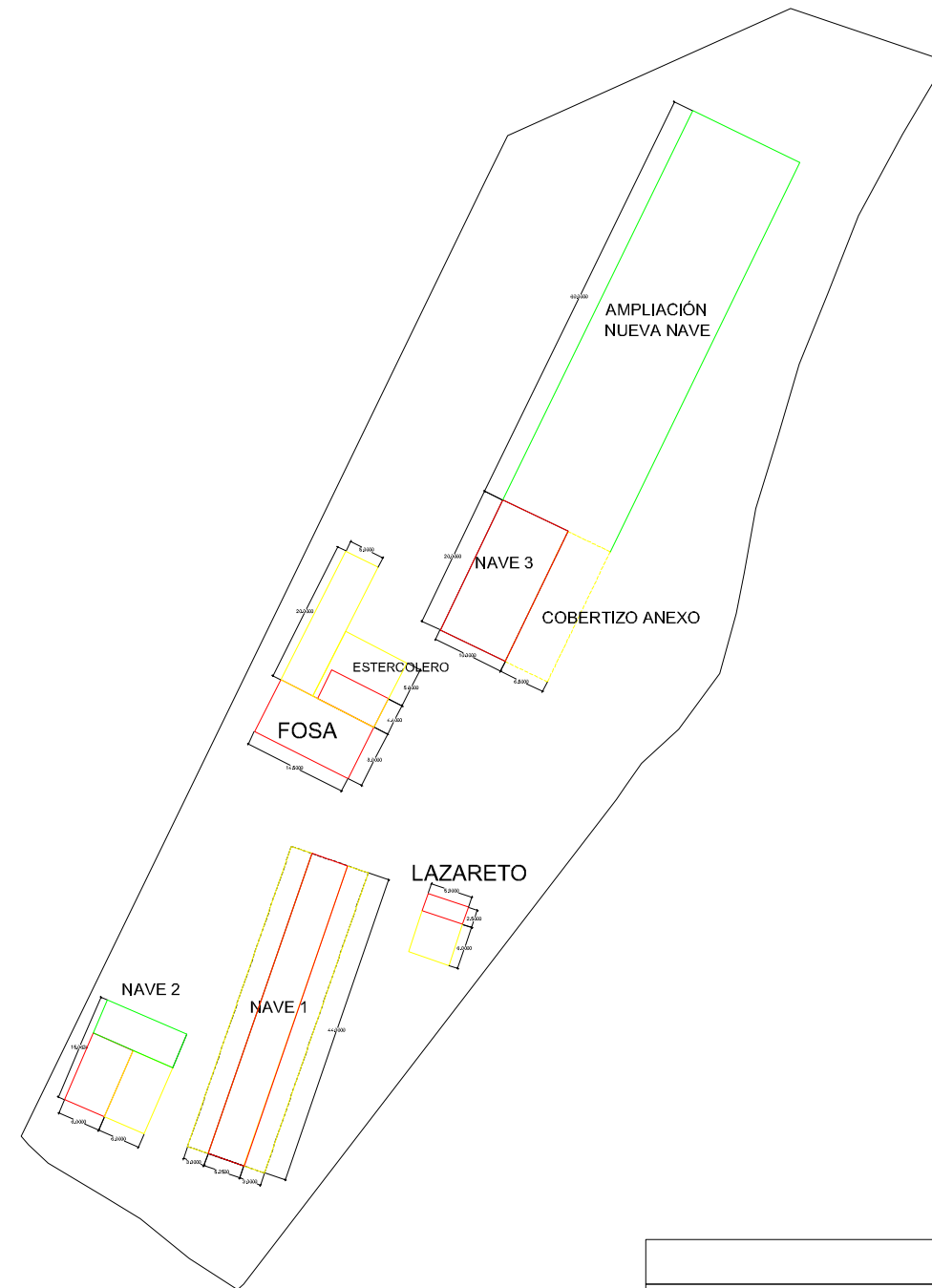
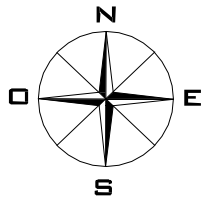
X: 744.239,20

Y: 4.246.713,36

H29

LATITUD: 38° 20' 7,05''N

LONGITUD: 6° 12' 20,28''W



- SUP. ÚTIL EXISTENTE
- - - SUP. PARA AMPLIACIÓN CON CERRAMIENTO DE CORRALES Y COBERTIZOS
- SUP. NUEVA CONSTRUCCIÓN

RELACIÓN DE SUPERFICIES ÚTILES			
TIPO DE EDIFICACIONES	SUP. ACTUAL (m2)	SUP. AMPLIADA CON CORRALES Y COBERTIZO (m2)	SUP. AMPLIADA CON CORRALES, COBERTIZO Y AMPLIACIÓN DE NAVE (m2)
NAVE 1	231,00	495,00	495,00
NAVE 2	60,00	120,00	180,00
NAVE 3	200,00	330,00	330,00
AMPLIACIÓN DE NAVE 3	-	-	990,00
LAZARETO	14,75	14,75	50,00
FOSA	522,00 m3	522,00 m3	1180,00 m3
ESTERCOLERO	39,00	39,00	1050,00 m3